



SALTA, 24 de febrero de 2017

EXP-EXA: 8558/2014

RESCD-EXA: 033/2017

VISTO:

La Nota-Exa N° 2178/16 presentada por el Lic. José Esteban Rojas, por la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada y el reconocimiento de cursos de posgrado.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 25, aconseja:

- a) Extender el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis por un año.
- b) Otorgar reconocimiento de cursos de posgrado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en su sesión ordinaria del 22/02/2017)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga hasta el 22 de febrero de 2018, para que el Lic. José Esteban Rojas – D.N.I. N° 29586028, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2º: Conceder al Lic. José Esteban Rojas, reconocimiento de asignaturas para la Maestría en Matemática Aplicada por aprobación de Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

Maestría en Matemática Aplicada		Curso de Posgrado
Introducción al Análisis Funcional	Por	“Introducción al Análisis Funcional” (calificación 10-diez)
Optativa I	Por	“Ecología de comunidades y teoría ecológica: nuevos conceptos y modelo” (calificación 7 – siete)
Optativa II	Por	“Introducción al Análisis Armónico” (calificación 6 – seis)

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia al Lic. José Esteban Rojas, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Postgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
 rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa